

# PRESENTACIÓN

*Vicente J. Montes Gan\**

La determinación de las fuentes de la prosperidad de las naciones ha sido una de las cuestiones más analizadas y debatidas por los economistas desde que Adam Smith publicó su *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las Naciones*, considerado el primer tratado sobre desarrollo económico.

El intenso debate académico posterior ha favorecido la realización de valiosas aportaciones teóricas, apoyadas en la correspondiente evidencia empírica, en las que se ha destacado la importancia para el desarrollo de la acumulación de capital físico y humano, la productividad total de los factores de producción, la creciente interdependencia entre los diferentes países y la consiguiente relevancia de los flujos de comercio e inversión, la globalización del conocimiento y la integración económica, así como el crecimiento endógeno de la población o los aspectos geográficos.

Más recientemente, desde el inicio de los años ochenta del siglo pasado, economistas e historiadores de la economía han aplicado el análisis institucional al estudio del fenómeno del desarrollo económico, y han demostrado que las instituciones, tanto económicas como políticas, afectan considerablemente a los incentivos para crear empresas, innovar e incorporar nuevas tecnologías y procesos de producción, determinando la mejora de la productividad total de los factores y contribuyendo a la reducción de las diferencias de renta per cápita entre los distintos países.

El libre ejercicio de la innovación empresarial, el progreso tecnológico y la difusión del conocimiento han sido, sin duda alguna, las formas principales en las que la civilización ha avanzado. Ya en el albor del Siglo XXI se produjeron tres hitos que cambiaron el mundo: el atentado terrorista del 11S, la entrada de China en la Organización Mundial del Comercio y la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas; unos acontecimientos que contribuyeron a materializar un nuevo orden internacional que se articularía a lo largo de la primera década del Siglo XXI.

En el ámbito del desarrollo, la Cumbre del Milenio supuso el establecimiento de la primera agenda de desarrollo compartida por toda la comunidad internacional, marco de referencia de los esfuerzos globales hacia el desarrollo, en la que, además, se situó la lucha contra la pobreza como prioridad. Celebrada en el mes de septiembre de 2000, la Cumbre incluyó una declaración en la que los líderes de 189 países establecieron los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). A pesar de que los ODM

---

\* Técnico Comercial y Economista del Estado.

no se alcancen en su totalidad a 31 de diciembre de 2015, fecha prevista para ello, los logros han sido relevantes.

Esta es la razón por la que los líderes mundiales y Naciones Unidas plantean la necesidad de un nuevo plan global, la Agenda para el desarrollo post2015, que debería aprobarse antes de que concluya el año 2015 y que supondrá una nueva estrategia mundial de fomento del desarrollo económico, con un nivel sin precedentes de asociación entre empresas, gobiernos, entidades no lucrativas y otros actores clave. En este sentido, 192 gobiernos, reunidos en la conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, conocida como Rio+20, celebrada en 2012, acordaron establecer un grupo de trabajo para diseñar unos nuevos objetivos, denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en los que se prestará una atención especial a la promoción de un crecimiento económico socialmente inclusivo y respetuoso con el medio ambiente.

La motivación principal de este monográfico de *Información Comercial Española* es contribuir al debate sobre el fomento de la prosperidad y la lucha contra la pobreza en el mundo, en el momento en el que se está perfilando la nueva estrategia de desarrollo post2015; y ello mediante el análisis de los principales factores condicionantes del nuevo escenario de actuación de los agentes económicos caracterizado por la globalización, el crecimiento exponencial de la tecnología y la conectividad a nivel mundial, y la descripción de los distintos enfoques institucionales en el ámbito del desarrollo.

El monográfico se estructura en dos partes. Cuatro artículos introductorios centran su atención en cuestiones relevantes en la literatura del desarrollo. A fin de analizar los retos y tendencias evolutivas de la economía mundial, se abordan cuestiones como la libertad económica y el desarrollo humano, el progreso tecnológico y la denominada Nueva economía, así como el impacto de la globalización en la desigualdad de ingresos y en el comportamiento divergente entre las economías en desarrollo en clave institucional. En la segunda parte, seis artículos ofrecen distintos puntos de vista acerca de la estrategia post2015, incluyendo la visión de los gobiernos nacionales, las instituciones financieras multilaterales y las agencias e instituciones del sistema de Naciones Unidas, concluyendo con un análisis acerca de la necesaria evaluación de las políticas públicas, en general, y de los programas de ayuda al desarrollo, en particular.

**Leandro Prados de la Escosura** analiza el desarrollo humano como libertad positiva en perspectiva histórica, mostrando que detrás de su auge se ha situado siempre la mejora de la educación como fuerza principal, y, en menor medida, la mejora de la salud y el consiguiente aumento de la esperanza de vida. Señala la importancia de la elección del sistema económico y social por parte de cada nación y su influencia en el desarrollo. En este sentido, destaca el fracaso de los modelos socialistas pese a su éxito inicial como proveedores de necesidades básicas.

**Branco Milanovic** analiza la desigualdad mundial de las rentas en el contexto global entre países y entre ciudadanos, así como su evolución a lo largo de la historia. Propone opciones alternativas para reducir la desigualdad global y analiza la influencia que han

tenido los distintos sistemas políticos en su determinación, reflexionando sobre ellos desde distintas perspectivas tanto filosóficas como políticas.

**Manuel Muñiz y Alexandre Pérez Casares** abordan el impacto del progreso tecnológico y el concepto de la nueva economía en el desarrollo y el orden internacional. Adelantan el desplazamiento de las economías modernas hacia modelos productivos de alta eficiencia e intensidad tecnológica y destacan la fuerte interdependencia que provoca la nueva economía entre Estados, haciendo necesaria la introducción de sistemas de gobernanza supranacional que contribuyan a reducir las asimetrías en el proceso regulatorio.

**Eva Medina Moral y Vicente J. Montes Gan**, describen el comportamiento divergente de las distintas naciones en desarrollo entre los modelos alternativos extremos de la economía emergente y Estado fallido, demostrando la heterogeneidad del proceso de desarrollo dentro de regiones como África subsahariana, tratadas erróneamente a menudo como si estuvieran desvinculadas del proceso de globalización. Se desmonta esta argumentación sobre la base de un análisis de corte institucional.

**Isabel Garro Hernández y Javier Cortés Fernández** analizan la perspectiva del pacto mundial de Naciones Unidas en la estrategia de desarrollo post2015. Bajo el título *Arquitectos de un mundo mejor*, el pacto mundial trata de poner en valor la aportación del sector privado al desarrollo a través de su compromiso al logro de los desafíos sociales y medioambientales en los contextos en los que opera. El valor de la interacción entre las empresas y sus grupos de interés en este campo, revierte a las empresas, a la sociedad y al medio ambiente, optimiza su impacto y mejora los resultados en los contextos locales.

**Estefanía Sánchez Rodríguez**, repasa la perspectiva y estrategia multilateral con una especial referencia a los países en desarrollo y a su presencia en el seno del Fondo Monetario Internacional, una presencia que ha aumentado en los últimos años obligando a la institución a adaptar sus políticas a las necesidades particulares de estos países. Llama la atención sobre la crisis de legitimidad de los órganos de gobierno del Fondo que puede provocar el fuerte dinamismo de algunas economías emergentes infrarrepresentadas en los mismos.

**Antonio Fernández-Martos y José Antonio Zamora** analizan, en clave gubernamental, la creciente interdependencia entre los diferentes países y la consiguiente relevancia de los flujos de comercio e inversión, para explicar el comportamiento del desarrollo económico en el mundo. Ofrecen su perspectiva sobre el impacto de la crisis y el efecto positivo que tendría sobre la economía mundial la conclusión de las negociaciones para la liberalización definitiva de las transacciones comerciales y los flujos de inversión, desarrolladas en el marco de la Organización Mundial de Comercio, así como el fortalecimiento de los acuerdos regionales sobre comercio e inversiones.

**Marta Pedrajas Herrero** describe las prioridades de la posición española expuestas en los debates internacionales relacionados con la agenda de desarrollo mundial

post2015, estructurados en dos bloques: uno centrado en los principios generales de coherencia y equilibrio con el desarrollo humano y su dependencia de los ecosistemas de la Tierra, las realidades nacionales y la transparencia a todos los niveles; y otro en los nuevos objetivos de desarrollo, los mencionados ODS, que vienen a sustituir en 2015 a los ODM establecidos en el año 2000.

**Eduardo Ramos Suárez** y **Javier Sota Ramos** analizan la relevancia de considerar el fortalecimiento institucional como una de las claves en la futura Agenda de desarrollo post2015. Tras analizar este concepto y sus implicaciones para alcanzar una mayor eficacia en las políticas de desarrollo, repasan cómo se recoge el buen gobierno en la nueva Agenda y aportan claves para mejorar la gobernanza, en especial en los Estados iberoamericanos.

**Emma García** cierra el monográfico analizando una de las cuestiones más debatidas en los últimos años, y sobre las que el grado de consenso entre los distintos analistas ha sido mayor, la necesidad de incorporar metodologías de evaluación a los programas y políticas públicas, y, en especial, a aquellas destinadas a promover el desarrollo y la investigación en el campo de la educación. Describe las ventajas de incorporar análisis relacionados con los costes y el marco de evaluación, proporcionando valiosas orientaciones para el diseño y gestión de las políticas públicas, aumentando considerablemente su impacto y alcance.

En suma, se trata de diez valiosas aportaciones de expertos en las distintas vertientes del estudio del desarrollo y la globalización que permitirán al lector disponer de todas las referencias claves en el debate sobre estas cuestiones y comprender mejor las estrategias de intervención de los gobiernos y las organizaciones internacionales a escala mundial en aras de la construcción de un mundo mejor.